Desde la Consejería de Asistencia Religiosa del CEM recuerdan que "es imprescindible inscribirse antes del día 20 de octubre de 2021. Después de dicha fecha no se harán más inscripciones".



(MADRID, 24/09/2021) La Consejería de Asistencia Religiosa del Consejo Evangélico de Madrid (CEM) anuncia su próxima jornada de Formación para Capellanes de Prisiones y Centros de Menores Infractores.

La jornada tendrá lugar el sábado 23 de octubre de 9:30 a 14:30 hs y de 15:30 a 17:30 hs, en la sede de la Iglesia Evangélica de Chamberí, c/ Quesada 5 (Madrid) / Metro L2, estación

Quevedo; o L1, estación Iglesias; o L1 y L2, estación Bilbao.

Desde la Consejería de Asistencia Religiosa del CEM recuerdan que “es imprescindible inscribirse antes del día 20 de octubre de 2021. Después de dicha fecha no se harán más inscripciones”.

Recuerdan, además, que, si bien esta formación es requisito indispensable para formar parte del servicio de capellanía del CEM en los centros públicos, “la realización del curso no implica la inmediata incorporación a la asistencia al centro penitenciario o de menores infractores. Hay que esperar a que la Consejería le pueda incorporar y esto se hará en base a las bajas que se vayan produciendo o a la solicitud de nuevas altas por parte de los centros mencionados”.

Solo podrán inscribirse y realizar el curso las personas cuya iglesia sea miembro del Consejo Evangélico de Madrid.

Más información e inscripciones: www.ce-madrid.es/agenda/ - Teléfono: 91 381 89 88

CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID

CONSEJERIA DE ASISTENCIA RELIGIOSA

FORMACIÓN

CAPELLANÍA DE PRISION

Y MENORES INFRACTORES

23

INSCRIBETE EN:

WWW.CE-MADRID.ES/AGENDA

+INFO: 91 381 89 88

L-V 9:30-13:30

LUGAR:

Fuente: Consejo Evangélico de Madrid / Redacción: Actualidad Evangélica